



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



ENTRE
TODOS

MANIFIESTO

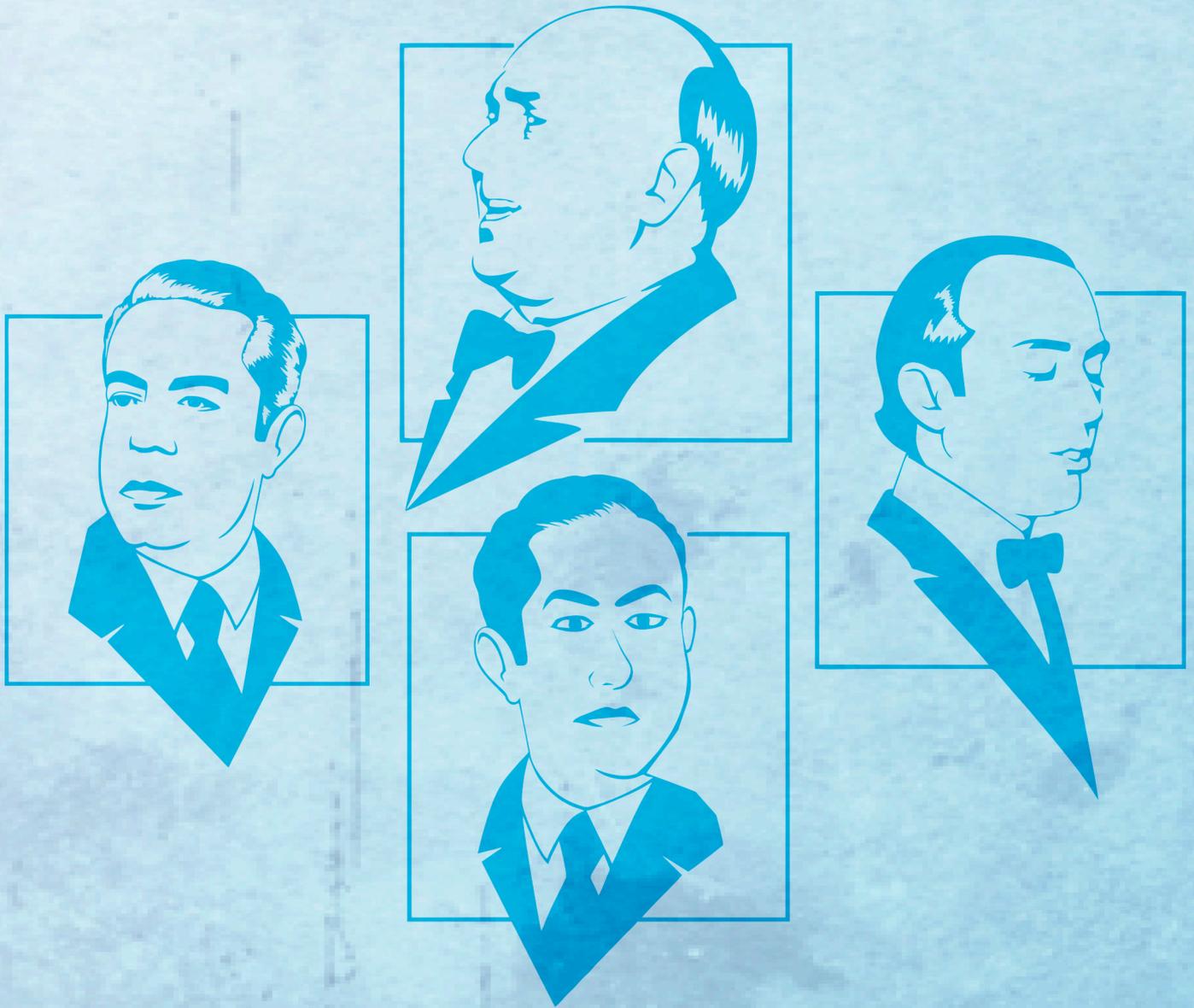
REFORMA UNIVERSITARIA Y FILOSOFÍA EN CÓRDOBA

Subsecretaría de
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Ministerio de
**CIENCIA
Y TECNOLOGÍA**

Ministerio de
EDUCACIÓN





REFORMA UNIVERSITARIA Y FILOSOFÍA EN CÓRDOBA

ÍNDICE

·Módulo 4. Una Reforma que quiso ser Revolución	2
Presentación: Córdoba, ¿una ciudad estancada en el tiempo?	2
4.1- Los estudiantes cordobeses se pronuncian: el conflicto entre autoridad y libertad	6
4.2- Cambiar la Universidad, cambiar la sociedad	12
4.3- El cielo por asalto: violencia revolucionaria y anarquismo organizado	16
Presentación	16
Textos Fuentes:	
-Mente. Publicación de crítica social. Editorial	18
-Mente. Publicación de crítica social. El Soviet	19
4.4- Llevar la Reforma más allá de la Universidad	20
Presentación	20
Textos Fuentes:	
-La unidad obrero-estudiantil. Emilio R. Biagosch	22
-Fragmento de “El 18” en Investigaciones Pedagógicas. Saúl Taborda	24
Bibliografía General	26

MÓDULO IV

UNA REFORMA QUE QUISO SER
REVOLUCIÓN**Córdoba, ¿una ciudad estancada en el tiempo?**

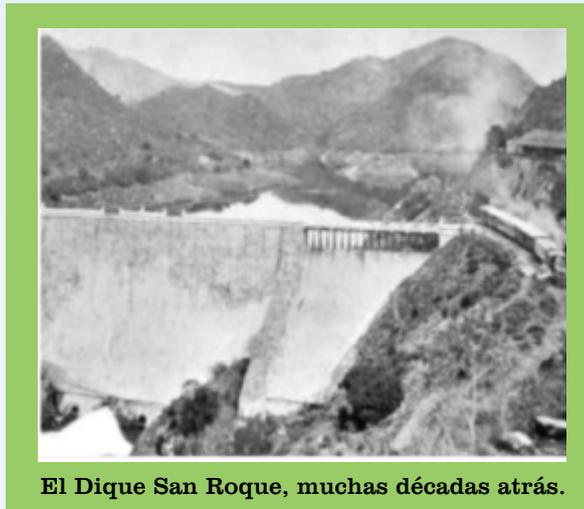
Cuando leemos algunos de los textos y discursos producidos en torno a los acontecimientos que dieron volumen ideológico a la Reforma Universitaria de 1918; cuando escuchamos, incluso, las caracterizaciones que hoy bocetan inspirados apólogos del accionar de los estudiantes reformistas, resulta ineludible pensar en estos estudiantes como apóstoles de una modernización heroica, dispuestos a sacrificarse en un enfrentamiento cara a cara con las fuerzas institucionales más retrógradas de la ciudad. Una imagen así es la que surge, por cierto, del célebre Manifiesto liminar: los firmantes no vacilan en adjudicar a sus adversarios un “estrecho dogmatismo”, la defensa tenaz de un régimen tan autoritario como mediocre y ardides propios de una secta religiosa. La Córdoba de 1918 nos parece entonces semejante a la que Sarmiento retrató en 1845, en su libro más célebre, *Facundo o Civilización y Barbarie*:

“La ciudad -escribió Sarmiento refiriéndose a Córdoba- es un claustro encerrado entre barrancas; el paseo es un claustro con verjas de hierro; cada manzana tiene un claustro de monjas o frailes; los colegios son claustros; la legislación que se enseña, la teología, toda la ciencia escolástica de la Edad Media, es un claustro en que se encierra y se parapeta la inteligencia contra todo lo que salga del texto y del comentario. Córdoba no sabe que existe en la tierra otra cosa que Córdoba...”¹

De una manera o de otra, más o menos transfigurado, el retrato de la ciudad de Córdoba que ofreció Sarmiento perdura hasta nuestros días, y ha constituido una inspiración poderosa para quienes se empeñan en contraponer, como núcleo del dinamismo cultural local, una “Córdoba conservadora” y una “Córdoba revolucionaria”. De esta última, sus exponentes histórico-políticos más distintivos serían la Reforma Universitaria y el Cordobazo.

¹Sarmiento, Domingo, *Facundo o Civilización y Barbarie*, Buenos Aires, Editorial Jackson, 1953, p. 137. Originalmente, *Facundo* se publicó en 1845.

Sin embargo, hacia 1918, la ciudad mediterránea se había transformado sensiblemente. El mismo Sarmiento, durante su presidencia, desde 1868 hasta 1974, había impulsado una modernización científica en la ciudad, primero con la creación de la Academia Nacional de Ciencias, en 1869, y la radicación de algunos destacados científicos extranjeros; luego, en 1871, con la creación del Observatorio Nacional Argentino (hoy Observatorio Astronómico de Córdoba), que alcanzaría un destacado prestigio mundial. Aunque Sarmiento abrigaba la esperanza de que con estas y otras iniciativas la Universidad se convirtiese en un centro de desarrollo de la más moderna investigación científica, las instituciones creadas permanecieron desvinculadas de la alta casa de estudios.



El Dique San Roque, muchas décadas atrás.

No obstante, otras transformaciones se sucedían desde al menos el último cuarto del siglo XIX y contribuían a transmutar la fisonomía de la ciudad. Por una parte, paulatinamente la ciudad se expandía más allá de las barrancas, creándose nuevas zonas de asentamiento barrial y fabril. Al mismo tiempo que llegaba el telégrafo, en 1870 se inauguraba el Ferrocarril Central Córdoba, que abrió perspectivas inéditas para el transporte de personas y mercaderías al relevar el sistema de galeras y carretas hasta entonces vigente. Por otra parte, una incipiente industrialización parecía poder ser potenciada tras el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica extraída del Dique San Roque, llenado en 1888; pero faltando una burguesía emprendedora solo se vieron parcialmente beneficiadas la agricultura y la ganadería. Así y todo, hacia 1915 se contabilizan casi tres mil establecimientos industriales en Córdoba, entre los que se destacan la Cervecería Córdoba -presidida por una gran chimenea que fue demolida hace pocos años- el Molino Letizia, de Juan y Domingo Minetti, y una fábrica de cemento instalada en Villa Revol.

Correlativamente, entre 1870 y 1916, la ciudad experimentó un crecimiento demográfico que, cuanto menos, duplicó su población. El censo municipal contabilizó, en mayo de 1918, 150.000 habitantes. Asimismo, se renovó la infraestructura urbana con el loteo del

Barrio Inglés de los Niños Sanos (hoy Barrio Pueyrredón), la ampliación del edificio de la Legislatura (en calle Rivera Indarte), la construcción del Palacio Ferreyra (hoy Museo Evita), la inauguración del Hospital Nacional de Clínicas y del Jardín Zoológico, entre otras muchas realizaciones arquitectónicas. Por esa época, se fundaban también los principales clubes deportivos de la ciudad, con la intervención de quienes serían destacados referentes reformistas: el Club Atlético Belgrano, fundado por Arturo Orgaz en 1905; el Club Atlético Universitario, fundado en 1907 por delegados universitarios de las tres facultades con las que por entonces contaba la Universidad de Córdoba –Ismael Bordabehere, uno de los firmantes del Manifiesto, fue su presidente entre 1913 y 1915–; el Club Atlético Talleres, en cuya fundación, en 1913, toma parte Juan Filloy, y el club Instituto Atlético Central Córdoba, fundado en 1918. Sin dudas, la expansión de Córdoba era menor que la de Buenos Aires e incluso que la de Rosario, pero a comienzos del siglo XX su aspecto distaba mucho de aquél retrato que le dedicase Sarmiento.

Arturo Orgaz (1890-1955). Se recibió de Abogado en la Universidad Nacional de Córdoba, donde se desempeñaría como profesor de Introducción al Derecho. Impulsor y activista de la Reforma Universitaria. Primer Presidente del Club Atlético Belgrano. Militó en el Partido Socialista. Fue candidato a Gobernador de Córdoba.

Sin embargo, el dinamismo que hacia 1918 impregnaba la vida de la ciudad y de su periferia, tenue o pronunciado según se mire, no parecía hallar eco en el interior de una de sus más antiguas instituciones, la Universidad, tal como hemos leído en el segundo módulo. Resistiendo la orientación que Sarmiento había procurado infundir al sistema educativo mediante la formación de maestras, en Córdoba la influencia de la jerarquía eclesiástica y del catolicismo en general resultaba particularmente potente. Por este motivo, numerosos partidarios de la Reforma Universitaria así como muchos historiadores verán en el “anticlericalismo” el signo ideológico común de los integrantes del movimiento estudiantil que, en 1918, se rebelaron contra el orden institucional existente. Así lo aseguraba Julio Víctor González (1899-1955), abogado, escritor y político socialista, en 1923:

“La idea religiosa como principio en el hombre y de paz en las sociedades había fracasado con la guerra, y su fracaso fue impotencia manifiesta cuando llegó la hora de la reconstrucción. En otro punto de vista, y limitándonos a las colectividades americanas, hacía tiempo que aquella había degenerado en un privilegio de la clase aristocrática dirigente. La idea religiosa, plasmada en la religión católica, actúa en la colectividad como factor social mediante la Iglesia, y al resultar ésta la institución concreta que pone en juego la idea general del sistema en decadencia, la Reforma Universitaria estuvo en contra de ella. Este es el concepto esencial que explica los hechos del movimiento que estudiamos y las reacciones que provoca. No analizaremos a aquéllos porque nos tomaría mucho espacio. Advirtamos solamente que la revolución universitaria cordobesa, punto de arranque de la Reforma Universitaria, hubo de ser un movimiento no sólo anticlerical, sino también –lo que es más importante– irreligioso. “¡Frtales no!”; “Dogmas, no!”; “Abajo la Corda!” eran los lemas que aún pueden verse estampados en los muros de las iglesias de Córdoba”²

²González, Julio V., “Significación social de la Reforma Universitaria” en *Reforma Universitaria 1918-1984*, Córdoba, Municipalidad de Córdoba, 1984, pp. 35-36.

Es preciso volver a leer este pasaje de Julio V. González, perteneciente a un artículo titulado “Significación social de la Reforma Universitaria”. La guerra a la que se refiere el autor es, por supuesto, la Primera Guerra Mundial, a cuyas terribles consecuencias ya nos hemos referido. Para González, la Gran Guerra, el hecho mismo de su desencadenamiento, había evidenciado el fracaso de la religión o, aún más, su inutilidad como instrumento de concordia entre los hombres. La religión no había evitado que los hombres se despedazaran unos a otros en los campos de batalla ni en sus propios hogares. En Sudamérica, en cambio, siempre según González, la “idea religiosa”, es decir, la religión considerada en tanto principio de organización de la sociedad, se había convertido en un instrumento de los sectores sociales encumbrados para asegurar su dominio sobre los sectores postergados. Para el autor, la existencia de estos sectores y las carencias que padecían exigían una forma de organización social más justa, desde un punto de vista que asumía la igualdad de todos los hombres y, en consecuencia, el derecho de cada uno de ellos a gozar del producto del trabajo de todos y a tomar parte en aquellas decisiones concernientes al destino de la comunidad política de la que formaban parte. Mientras esta última prerrogativa iba cobrando mayor realidad en Argentina a partir de 1912 con la sanción de la llamada Ley Sáenz Peña, que instituyó el voto universal, secreto y obligatorio, las vivas contradicciones socio-económicas que se percibían explican, en parte, el fervor con el que muchos reformistas iban a acoger ideas socialistas, celebrando también el triunfo de la Revolución Rusa y la colectivización de los medios de producción. Pero no nos adelantemos.

“¡Frailes no”; “Dogmas, no!”; “Abajo la Corda!”, evoca González, empujándonos a imaginar las paredes graffiteadas de los edificios de una ciudad que, por el impulso del movimiento estudiantil, impugnaba una Universidad que se organizaba según los modos de una aldea medieval. La concurrencia de “frailes” y “dogmas” en la persistencia de ese orden revela la peculiar imbricación de saber y poder que los reformistas ambicionaban arrasar. La Corda, una referencia local, era la Corda Frates, una reducida y selectísima asociación de “caballeros católicos”, según se los denominó en la época. El 15 de junio de 1918, ya intervenida la Universidad por el Poder Ejecutivo Nacional y tras un reñido proceso electoral, la Corda logró imponer a uno de sus miembros al frente del Rectorado: Antonio Nores. Instantes después, cientos de estudiantes irrumpieron en el salón donde se celebraba la Asamblea Universitaria, se negaron a reconocer el resultado de la elección que consagraba a Nores, desalojaron a los profesores y decretaron la huelga general. El diario La Nación daba cuenta de los acontecimientos transcribiendo este parte:

“Nunca se ha visto en Córdoba un escándalo semejante al producido ayer en la universidad. Los desórdenes han asumido proporciones jamás vistas aquí. El estado en que han quedado los salones de la universidad después de los sucesos impresiona como un campo de batalla. No ha quedado vidrio sano, ni puertas, ni ventanas. La calle de la Universidad está sembrada de despojos, prontamente arrebatados por los estudiantes y curiosos. Muchos profesores tuvieron que escaparse de la universidad en forma subrepticia para evitar agresiones. Dos estudiantes resultaron heridos por elementos extraños a la universidad”.

Rápidamente, las federaciones universitarias de Buenos Aires, La Plata, Tucumán y Santa Fe propalaron comunicados haciendo manifiesto su apoyo a los estudiantes cordobeses. Así lo hicieron también distinguidas personalidades del quehacer nacional, como el Dr. Juan B. Justo y Leopoldo Lugones. Con idéntica convicción, se solidarizaron estudiantes secundarios de distintos lugares del país, como los del Colegio Nacional de Azul (Provincia de Buenos Aires), el Colegio Nacional de Catamarca y la Escuela Normal de San Isidro. El 21 de junio, en medio de una insurrección que se extendía más allá de las puertas de la Universidad, aparecía publicado el Manifiesto Liminar, firmado por los líderes del movimiento. Entre sus párrafos, se dice que la Federación Universitaria de Córdoba, la organización que aglutinaba a los jóvenes reformistas, reclamaba “un gobierno estrictamente democrático” y “que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes”.

4.1

Los estudiantes cordobeses se pronuncian: el conflicto entre autoridad y libertad

El Manifiesto, rubricado por algunos de los principales protagonistas de la Reforma y atribuido parcialmente a la pluma de Deodoro Roca, es el documento más difundido y reproducido de la Reforma Universitaria, un texto emblemático. Esa celebridad, sin embargo, fue a menudo un obstáculo, y lo sigue siendo a veces, ya que solapó la diversidad de ideas y tendencias que se hicieron presentes en el movimiento reformista. En 1918 este movimiento contó con una amplia simpatía, aglutinando a personalidades y orientaciones políticas muy variadas. Consecuentemente, el Manifiesto no puede ser considerado una síntesis de todas ellas y tampoco un documento que exprese una dirección ideológica claramente discernible. De ahí también que aún hoy el Manifiesto pueda ser reivindicado y enarbolado por un amplísimo espectro de lectores contemporáneos.

Todo el texto del Manifiesto está vertebrado, en buena parte, por una idea heroica y sacrificial de la juventud, contraponiendo el principio de autoridad, a cuyo imperio se intentó doblegar la insurrección estudiantil, a la libertad. En este aspecto, el Manifiesto revela su impronta moderna, más aún, su sesgo ilustrado. Quizás se recuerde un breve artículo del filósofo Immanuel Kant, titulado “Respuesta a la pregunta: ¿qué es la Ilustración?”. Kant decía en ese artículo que por “Ilustración” debía entenderse “la salida del hombre de su minoría de edad”. Para Kant, el hombre es culpable de permanecer en esta especie de inmadurez –tanto a nivel individual como a nivel colectivo– cuando por cobardía, pereza o comodidad, prefiere subordinarse a los dictámenes de otro antes que hacer uso, por sí mismo, de su razón. En el texto del Manifiesto, el sacrificio y el heroísmo alcanzan valor positivo en tanto se tornan medios indispensables para conquistar, al menos en la Universidad, una “mayoría” de edad: los jóvenes se niegan a subordinarse a la autoridad de los profesores, desconocen que esta autoridad sea una autoridad legítima, identificándola con la “tiranía”, y exigen que se les reconozca el derecho a elegir sus maestros y a tomar parte en el gobierno universitario.

Estas consignas son inscritas, además, en la historia nacional y americana. El texto comienza con una alusión a la independencia de las antiguas colonias americanas, como un grito de guerra y de gloria, que se hace eco de un conocido verso del Himno Nacional Argentino. Así, la expresión “acabamos de romper la última cadena” nos retrotrae al “Oíd el ruido de rotas cadenas” del Himno, presentando a los jóvenes reformistas como herederos y continuadores de los revolucionarios de mayo y a los profesores y autoridades de la Universidad, como representantes tardíos de la monarquía española. Inmediatamente, la violencia encuentra justificación, ya que se aduce que los “tiranos” estaban dispuestos a retener a toda costa el poder del último bastión contrario al proceso que poco más de un siglo antes había abierto la Independencia. Es de notar, que el Manifiesto no rechaza la autoridad sin más: admite la autoridad, siempre y cuando surja por relación al saber y no por fundamentos que le sean extraños. Es una idea que podemos considerar un tanto platónica: se afirma que la transmisión del auténtico saber, del verdadero conocimiento, da lugar a una relación de armonía entre el estudiante y el maestro. Digámoslo de otra manera: lo que se afirma en el Manifiesto es que si en ese momento, en la Universidad, hay conflictos y enfrentamientos esto se debe a que la institución está vacía de conocimiento. Esto es lo que dice el Manifiesto, lo que dicen los firmantes del manifiesto de ese momento que viven.

Hay, podríamos decir, una segunda parte en el Manifiesto, donde pasadas las proclamas, que serán retomadas hacia el final, se efectúa una sumaria información de lo ocurrido. De esta manera, se hace referencia a la intervención de José Nicolás Matienzo, a la Ley Avellaneda y a la elección que dio el triunfo a Antonio Norez y que desató el escándalo, entre otros episodios. Se añade, además, un juicio que apunta contra la fe cristiana: en clave nietzscheana, el cristianismo es acusado de ser una religión para hombres serviles y sumisos, “que enseña a menospreciar el honor y deprimir la personalidad. ¡Religión para vencidos o para esclavos!”.

Por último, el Manifiesto no se presenta como un programa sino como un llamamiento urgente y continental a una revolución en pos de la libertad. Aunque se sabe qué se quiere dejar atrás, no se despeja una idea muy definida de qué es concretamente lo que se espera ganar.

No se agota aquí la interpretación del Manifiesto. Tan solo se trata de invitar a leer este documento y animar a arrojar nueva luz sobre él.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de Junio de 1918 La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica

Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país con una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana. La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque ahí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las Universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y lo que es peor- el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las Universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario –aún el más reciente– es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino; el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La federación universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiante, no se ejercita mandando sino sugiriendo y amando: enseñando.

Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un conminatorio reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuaternario, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes y gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emanan de la fuerza no se avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las Universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de ciencia, es el del que escucha una verdad o la del que experimenta para creerla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas de estudio es un baluarte de absurda tiranía y solo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia. Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el doctor José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que él era más afligente de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición.

La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria; ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que ver con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son –y dolorosas– de todo el continente. ¿Qué en nuestro país una ley –se dice–, la ley de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo. La juventud vive en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo de contaminarse. No se equivoca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace rito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguro de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante, sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de alma, los creadores de verdad, de belleza y de bien.

La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de la elección rectoral, aclaran singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La federación universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país, y a América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio. Al confesar los ideales y juicios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no han presenciado desordenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referimos a los sucesos para que se vea cuánta razón nos asistía y cuánta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos, se cumplían como el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquellos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba oscurecido

en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales. El espectáculo que ofrecía la asamblea universitaria era repugnante. Grupos de amoraes deseosos de captarse la buena voluntad del futuro exploraban los contornos en el primer escrutinio, para inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, el compromiso de honor contraído por los intereses de la Universidad. Otros los más en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. (Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y deprimir la personalidad. ¡Religión para vencidos o para esclavos!). Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de la juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra de los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentiría habría comportado otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría expresaba la suma de la represión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la ley. No se lo permitimos. Antes de que la iniquidad fuera un acto jurídico, irrevocable y completo, nos apoderamos del salón de actos y arrojamos a la calle, sólo entonces amedrentada, a la vera de los claustros. Que esto es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación, sesionado en el propio salón de actos la federación universitaria y haber firmado mil estudiantes sobre el mismo pupitre rectoral, la declaración de huelga indefinida. En efecto, los estatutos disponen que la elección de rector terminará en una sola sesión, proclamándose inmediatamente el resultado, previa lectura de cada una de las boletas y aprobación del acta respectiva. Afirmamos, sin temor a ser rectificadas, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fue aprobada, que el rector no fue proclamado, y que, por consiguiente, para la ley, aún no existe rector en esta Universidad.

La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitan en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de "hoy para ti, mañana para mí", corría de boca en boca y asumía preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados en un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las elecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparan el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia. Fue entonces cuando la oscura Universidad mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferro, a Palacios y a otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros pies. Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto.

Asombrados, contemplamos entonces cómo se iban para arrebatarnos nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, ni al juego de los intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la Universidad de San Carlos ha su primera palabra. "Prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes". Palabras llenas de piedad y de amor, de respeto reverencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. ¡Armoniosa lección que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia universitaria! Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se reconozcan el derecho de exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz desconocérsela la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

Enrique F Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, Presidentes. - Gumersindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Méndez, Jorge L. Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio R. Biagosch, Angel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina Allende, Ernesto Garzón.



Publicación original del Manifiesto Liminar, en La Gaceta Universitaria, órgano de prensa de la Federación Universitaria de Córdoba, el 21 de junio de 1918. Bajo la dirección inicial de Enrique Barros y Horacio Valdés, a partir del cuarto número queda ésta en manos de Emilio Biagosch. Se publicaron veintidós números. El nombre del periódico replica a la Gazeta de Buenos Ayres, fundada por Mariano Moreno en 1810. La asociación entre una y otra publicación se refuerza con la cita en latín de las palabras del historiador romano Publio Cornelio Tácito, en el encabezado, también presente en el periódico de Moreno: Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentías dicere licet (la rara felicidad de los tiempos en los que pensar lo que quieras y decir lo que piensas está permitido).

4.2

**Cambiar la Universidad,
cambiar la sociedad**

Antes de la lectura del Manifiesto, se había hecho referencia a la simpatía con que muchos reformistas recibieron la noticia de la Revolución Rusa y acompañaron su evolución desde 1917. La palabra “revolución” tuvo connotaciones muy positivas para una fracción combativa del movimiento reformista. De hecho, es una de las palabras sobresalientes del Manifiesto Liminar: “(...) estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”. La insurrección de los universitarios de Córdoba se superpuso, en el plano internacional, con las enormes expectativas, pero también con los temores, que desataron los acontecimientos revolucionarios en Rusia. La llegada de los bolcheviques al poder desencadenó un descomunal experimento social, político y económico que revestiría un significado profundo en la historia de la humanidad.

A comienzos del siglo XX, la “cuestión obrera” se hallaba en el centro de las preocupaciones de los países más desarrollados de Occidente, toda vez que las fricciones y enfrentamientos entre las organizaciones de trabajadores, por un lado, y los capitalistas y patrones de industria y el Estado, por

otra, se tornaban cada vez más frecuentes y violentos. Los criterios de la distribución de la riqueza socialmente producida estaban siendo severamente puestos en cuestión y ya no era posible desoír los reclamos populares por un acceso menos restrictivo a mayores cuotas de bienestar. Hacia 1918, los revolucionarios rusos esperaban que el éxito que habían tenido en su país se replicase mediante revoluciones semejantes en toda Europa, dando lugar a la emergencia de un nuevo orden internacional en el que los trabajadores asumieran el control del Estado, la producción y la propiedad en beneficio de los propios trabajadores. Ese nuevo orden, que emergería como el ave fénix de las cenizas del capitalismo, era el comunismo.



Registro fotográfico de un aviso publicitario publicado en el diario La Nación, en julio de 1918. El aviso pertenece a un frigorífico, que exporta sus productos hasta las trincheras donde combaten los franceses.

Las consecuencias de la Gran Guerra impactaron sobre la economía mundial, pero también sobre la República Argentina, aunque en este caso de manera contradictoria. En la segunda mitad de la década del diez, por una parte, la Guerra provocaba una demanda de alimentos a la que Argentina concurría con la provisión de carnes congeladas y en conserva, incrementando sus exportaciones. Por otra, merced a las dificultades que en ese contexto bélico presentaba a la navegación de los mares y a la reestructuración de muchas fábricas europeas para atender las necesidades generadas por la Guerra, Argentina experimentó una brusca caída de sus importaciones; con esto, se derrumbó la recaudación fiscal, se produjo un descenso pronunciado del salario real y un aumento notable en los precios de los artículos de consumo. Estos factores contribuyeron a enrarecer el clima social: aumentó el desempleo y se multiplicaron las protestas sociales, que estuvieron acompañadas por un crecimiento notable de la cantidad de organizaciones sindicales y de afiliados.



Una columna avanza por Avenida de Mayo, en la manifestación en Buenos Aires en apoyo a la causa de los estudiantes de Córdoba, a fines de julio de 1918.

Los reformistas, por su parte, no se identificaban con el comunismo, aunque muchos de ellos se encontraban socialmente sensibilizados y alimentaban el anhelo de una sociedad más justa, no sólo en lo que tocaba a la generalización de la democracia sino también en lo que concernía a la redistribución de la propiedad y de los bienes necesarios para la vida. Desde este punto de vista, el destino heroico de la juventud, del que habla el Manifiesto, comprometía no solamente a la Universidad, sino a la sociedad toda. De a poco, no sin retrocesos y contradicciones, comenzarían a anudarse nuevas formas de relación entre los universitarios y otros sectores sociales, en particular, los obreros, el proletariado. Uno de los signos manifiestos destacables de la voluntad de los reformistas cordobeses por fortalecer estos lazos fue la invitación a un obrero a compartir junto al Presidente de la Federación de Sociedades Culturales, el Dr. Gregorio Berman, y al Secretario de la Federación Universitaria de Córdoba, Cortés Plá, uno de los palcos centrales de la gran manifestación de apoyo al movimiento cordobés que se concretó el domingo 28 de julio de 1918 en la Plaza del Congreso, en la ciudad de Buenos Aires.

Si mencionamos este episodio, se debe al hecho de que a mediados de los años veinte varias interpretaciones de lo que había sido la Reforma y de lo que debía ser el movimiento estudiantil que ella inspiró iban a poner el acento en la necesidad de fortalecer y estrechar la solidaridad entre el movimiento estudiantil y el movimiento obrero. La rebelión de los estudiantes de Córdoba había adquirido celebridad en el ámbito cultural y universitario de toda América Latina. Estudiantes reunidos en congresos celebrados en la primera mitad de la década del veinte, como los de México, Chile, Cuba y Colombia, se habían hecho eco de los principales postulados de la Reforma, a saber, la libertad de cátedra, la participación de estudiantes y profesores en el gobierno de la Universidad y la renovación pedagógica y científica.



Ilustración incluida en la reedición de la compilación de textos sobre la Reforma Universitaria, realizada por el Ing. Gabriel del Mazo. El dibujo expresa, entre otras cosas, el espíritu latinoamericano de la causa reformista. En la introducción al primer volumen, dirigida "a los estudiantes americanos", escribió Del Mazo: "El problema específico y de fondo de la Reforma es la cultura. Pero sucede que la llamada cultura nuestra sufre de destierro; no ha sido cultura de la propia planta, en la propia tierra; no ha sido cultivo de los hombres del pueblo en el pueblo mismo. Producto de siembra en hombres diversos de sociedades distintas, no ha sido íntima, directa, sino superficial y tributaria". Al pie de la ilustración, se aprecia una antigua inscripción grabada en el escudo de la Universidad Nacional de Córdoba: "Ut portet nomen meum coram gentibus" ("Para que lleven el nombre mío ante las gentes").

Junto a estos principios, se anunciaba también la reformulación del vínculo entre Universidad y Sociedad, que hoy conocemos como “extensión universitaria”. Pero el reformismo universitario distaba de identificarse claramente con una corriente ideológica y filosófica; aparecía, más bien, como un movimiento multiforme, contradictorio incluso, liberal en sus orígenes, pero al que pronto se asociaban corrientes anarquistas y socialistas, radicalizándolo. La apertura de la Universidad, tan reclamada por los reformistas de Córdoba, iba a convertirse en un inevitable encuentro con aquellos sectores sociales que hasta entonces habían estado excluidos de los estudios superiores. La potencia de este encuentro sería advertida por el escritor y político peruano Juan Carlos Mariátegui (1894-1930), temprano adherente a la Reforma Universitaria e impulsor de su propagación en América Latina:

“Es, en todo caso, un hecho uniformemente observado, la formación, al calor de la Reforma, de núcleos de estudiantes que, en estrecha solidaridad con el proletariado, se han entregado a la difusión de avanzadas ideas sociales y al estudio de las teorías marxistas. El surgimiento de las universidades populares, concebidas con un criterio bien diverso del que inspiraba en otros tiempos tímidos tanteos de extensión universitaria, se ha efectuado en toda la América Latina en visible concomitancia con el movimiento estudiantil. De la Universidad han salido, en todos los países latinoamericanos, grupos de estudiosos de economía y sociología que han puesto sus conocimientos al servicio del proletariado, dotando a éste, en algunos países, de una dirección intelectual de que antes había generalmente carecido. Finalmente, los propagandistas y autores más entusiastas de la unidad política de la América Latina son, en gran parte, los antiguos líderes de la Reforma Universitaria que conservan así su vinculación continental, otro de los signos de la realidad de la "nueva generación".

Facultad de la dirección intelectual del movimiento obrero y americanismo, tales algunas de las características del reformismo universitario aquí señaladas por Mariátegui. Sin duda, en 1918, la primera habría parecido un tanto extraña a algunos reformistas, y a la larga los dividiría: liberales, socialistas, anarquistas, comunistas, nacionalistas, radicales, peronistas... Hoy, a cien años de la Reforma, casi todas las orientaciones políticas y teórico-políticas encuentran algo que reivindicar en la Reforma Universitaria y de imaginarse parte de ella o, cuando no, su más genuina expresión ideológica.

4.3

El cielo por asalto: violencia revolucionaria y anarquismo organizado

Nos detenemos ahora en dos textos de 1920 que aparecieron en el primer número de la revista cordobesa *Mente*, una publicación anarquista de corta vida en la que participaron algunas de las figuras más conocidas de la Reforma*.

El primero de los textos es el Editorial y está firmado por Amelius, un seudónimo detrás del cual se ocultaba alguien cuya verdadera identidad ignoramos. Aunque el diagnóstico abarca a toda la sociedad y a sus instituciones y aunque la entonces reciente Reforma Universitaria no aparezca mencionada ni aludida, por momentos el tono indignado y admonitorio nos retrotrae al Manifiesto Liminar. Como en el Manifiesto, también, la contradicción entre autoridad y libertad se encuentra en primer plano, aunque más agravada aún. Además, ¿no existe en ambos textos una justificación de la violencia, de tal modo que la violencia revolucionaria se impone como producto inevitable de circunstancias históricas? La humanidad asiste al parto –doloroso, como no podría ser de otra manera– de una “ola de libertad”, que no es otra cosa que una referencia al desencadenamiento de la Revolución Rusa. Los hombres oprimidos, nos dice el Editorial, se librarán de sus miserias solamente mediante una revolución. Como el Manifiesto, el Editorial anónimo incluye una incitación al coraje, a la confrontación y a la lucha, aunque ahora no se trata de enfrentar a una casta clerical jesuítica ni a un grupo de señores católicos conservadores, sino de derribar el orden burgués para reemplazarlo por un orden que se considera verdaderamente justo.

El segundo texto se titula “El Soviet” y el nombre de su autor ya nos suena familiar: Saúl Taborda. El título del artículo retrotrae inmediatamente al lector a la Revolución Rusa, pero también a un acontecimiento local muy resonante –hecho al que Taborda alude–: en enero de 1919, un diario de Buenos Aires anunciaba la existencia de un Soviet en Buenos Aires y la detención por parte de la policía de su Secretario General. Con el tiempo, se reveló la falsedad de estas informaciones; pero lo que no resultó un producto de la imaginación fue la persecución que se desató contra rusos y rusos-judíos, sospechados de urdir un gran complot. Correlativamente, se producía en Buenos Aires la masacre conocida como “La Semana trágica”, donde lo que había comenzado como una huelga en reclamo de mejores condiciones laborales culminó con el asesinato de cientos de personas.

Volvamos al texto publicado en *Mente*, recordando que “Soviet” es una palabra que propuso el revolucionario ruso León Trotski para designar una asamblea de trabajadores, campesinos y soldados, evitando términos considerados burgueses, como “gabinete”. Con un reparo semejante comienza Taborda su artículo, diferenciando “Soviet” de “Consejo” y poniendo objeciones a la asimilación de ambos términos, ya

**Para conocer más sobre Mente, te recomendamos explorar el sitio de un equipo de investigadores de Córdoba, que estudian la evolución de la cultura local desde fines del siglo XIX.*
<http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/iec002.jsp?pidf=2Z6WFNDIP&po=R>

que el último libera resonancias relativas a las instituciones burguesas. Técnicamente, la palabra “Soviet” puede traducirse como “Consejo” o “Junta”; Taborda, sin embargo, con ironía, exige preservar la palabra original.

Los primeros soviets nacieron hacia 1905, en oposición al zarismo; pero sería hacia 1917 cuando se convertirían en una institución decisiva para el triunfo de la Revolución. Taborda habla del Soviet en un contexto político, económico y social muy distinto, el de la ciudad de Córdoba. Por eso le recuerda al lector la connotación negativa que en tal contexto adquiere el término. La descripción de Taborda es muy rica en matices: nos sugiere la imagen de una sobremesa o de una siesta en un convento de Córdoba, en la que los frailes, ahítos y perezosos, hacen del Soviet una encarnación demoníaca. Uno de los aspectos interesantes en el artículo es que Taborda no se apasiona en el tratamiento del tema; no llega a hacer una apología del Soviet, mucho menos una impugnación. A Taborda le ocupa otra cosa: tratar de esclarecer la mejor forma de organización política y económica para nuestro país. Está convencido de que el principio sobre el que ha de reposar esta forma es el federalismo, que, a su modo de ver, es la única manera de conciliar esta famosa antinomia de la que ya hemos hablado: autoridad versus libertad. Taborda cree que, en principio, el Soviet es una buena respuesta federal a problemas políticos y económicos. Pero se muestra cauto: habrá que ver, hay que darle tiempo..., como si advirtiera nítidamente el riesgo de que el Soviet se convirtiese en una institución extremadamente autoritaria y contraria a la libertad.

Es una buena respuesta federal, decíamos con Taborda, pero a los problemas rusos, no a los de nuestro país. En este aspecto, Taborda considera que no se debe mirar a Europa, ni a Rusia, ni a Estados Unidos para encontrar una respuesta a nuestros problemas económicos y políticos: por el contrario, debemos abreviar en nuestra tradición. Aquí resuena aquella invocación que ya leímos: “¡América, la hora!”

Vamos a leer estos textos y, luego, a hacer algunos aportes para su interpretación.

Textos fuentes

Mente. Publicación de crítica social
Año I - Nro. I. Córdoba, mayo de 1920

EDITORIAL

Cuando cada día que pasa muestra del modo más abrumador, definitivo, la corrupción del régimen burgués y la absoluta incapacidad de esta clase para dirigir los destinos sociales; cuando una manada de irresponsables ha tomado por asalto la cosa pública, convirtiendo las instituciones históricas en pantanos morales podridos.

Cuando las masas obreras siguen soportando sufrimientos que sublevan la conciencia, represiones estúpidas y matanzas sangrientas.

Cuando el parlamento, estéril, rémora, sin eficacia política, es un instrumento servil de todos los capitalistas y obstáculo petrificado opuesto al progreso.

Cuando la autoridad, violencia legal, instrumento de opresión, irreconciliable con la libertad humana, está corrompida en su substancia y el espíritu de la clase que la detenta amenaza convertir al hombre en un miserable de alma de oro, con médula de egoísmo.

Cuando es un deber prepararse a la resistencia armada contra las agresiones injustas de las fuerzas burguesas, para defender la moribunda libertad, ahogada en sangre; cuando hay que conquistar el derecho por la lucha violenta o conformarse con ser definitivamente esclavo y animal.

Cuando se ha ensuciado toda la tierra con repugnantes mentiras, traiciones y horrores terribles para hundir a los hombres de espíritu libre en el sufrimiento, prestándose a todo una justicia monstruosa al servicio de una clase.

Cuando hombres, mujeres, niños, bandidos, mendigos, todos amenazan ser héroes.

Cuando una inmensa ola de libertad, surgiendo lenta y dolorosamente, envuelve al mundo, llegando hasta el soldado que en su agitación sublime abre los brazos para fraternizar con el compañero, dejando caer el fusil para no cogerlo más: ¿Puede negarse uno a ser revolucionario?

¿Puede nadie negar que la revolución es el único camino abierto a las muchedumbres desesperadas, hambrientas de pan, libertad y justicia, el único medio de transformación social y económica, para llegar a un régimen comunista?

¿Puede uno callarse después de haber sido ultimados por causa del capitalismo internacional diez millones de hombres y hambreados, millones y millones de niños y mujeres?

¡Lector! ¿Crees “que se ha derramado la mejor sangre de la tierra y se han destruido las mentes de las mejores de las razas de Europa”, impunemente, para que permanezcas como antes de la lucha sin importarte nada de la humana justicia, o indiferente?

Si así piensas, no sientes la dignidad humana. No tiene derecho a llamarte hombre.

AMELIUS



EL SOVIET

Pocas instituciones han cobrado tan extraordinario prestigio en tan corto lapso de tiempo como la del Soviet. El Soviet, así, en ruso, claro está; pues, tan presto como se traduce el vocablo, pierde o se atenúa, al menos, su fuerza de sugestión (En realidad, no es lo mismo Soviet que Consejo -Consejo Deliberante, Consejo de Higiene- con todo y evocar este último la función histórica de la escoba y el jabón). Desde que la palabra “soviet” fue escrita en la Constitución redactada por el Congreso Pan-ruso, en enero de 1918, ha adquirido una terrible acepción. De tal modo sintetiza y resume los acontecimientos de la revolución bolchevique. Es equivalente de crimen para la policía, para la policía de toda laya, lega y doctorada, de machete y de ley; es sinónima de violencia catastrófica para la burguesía capitalista; y es imagen de satanismo judaizante y rebelde en las apacibles digestiones de los conventos. Para la prensa... un diario local gritó su alarma capitolina no hace mucho, creyendo haber descubierto un soviet en una modesta asociación pro abaratamiento de la vida...

Sin embargo, nada hay menos beligerante que el soviet. La noción que le atribuye propósitos delictuosos, violentos, satánicos y fantásticos, proviene de ese estado psicológico del miedo que Mosso clasificó como enfermedad susceptible de terapéutica.

Continuadores como somos de la tradición federalista que se inició con el sacrificio de la constitución rivadaviana; que se afirmó después en todas las normas positivas que nos rigen; y que se sostiene en todos los vaivenes de nuestra vida institucional, resulta inexplicable y extraño que no se aprecie el Soviet como una máxima exaltación del federalismo. Así, como suena: pues no otra cosa representa el soviet en el orden político al empeñarse en crear la economía, la justicia, la enseñanza y la administración locales, del pueblo y para el pueblo. Y todo esto es lo que no se quiere reconocer en la novísima institución, a pesar de que sigamos acogiendo con entusiasmo los capítulos que Brice pondera y aquilata la función descentralizadora del sistema federativo.

Pero lo que inquieta a los detentadores de la riqueza es otra cosa distinta. Hablemos con claridad. Si el soviet como institución política lleva a sus últimas conclusiones el proceso histórico al que debe su nacimiento la burguesía capitalista, como institución económica promete conducir a resultados inesperados, contrarios a los postulados de la economía liberal. Esta posibilidad es la que desconcierta a los usufructuarios del privilegio. Se puede estar seguros de que estos consentirían de buen grado las ideas federalistas del mismísimo Bakunin (Wilson las ha reeditado con el éxito conocido) a condición de que se les deje la bolsa en paz; pero un sovietismo que se inicia así, con la socialización de la tierra, con la abolición de la propiedad privada, con la transferencia forzosa de las fábricas de las minas, de los ferrocarriles y de los otros medios de transportes, ¿eso ni pensarlo!

Con lo cual la burguesía capitalista no solo da pruebas de querer aferrarse a la anarquía reinante en el campo de la producción, sino que incurre en una inconsecuencia evidente. Acepta de mil amores el federalismo político, cuyo objetivo es la libertad, y repudia el federalismo económico cuyo objetivo es el bienestar. ¿Concibe acaso una libertad no condicionada por el bienestar?

Al proceso histórico que preside la nueva civilidad le es indiferente, o le importa poco, la inútil querrela de los próximos expropiados. Para quienes hemos manifestado amplia simpatía por las formas sociales que advienen, lo importante en el soviét no es tanto su forma actual como los elementos que aportará a la solución del antagonismo entre la libertad y la autoridad, y por ende al afianzamiento del hombre.

Desde luego conviene advertir, siquiera sea para momentáneo consuelo de aquellos cuyos intereses se saben amenazados, que esos elementos no surgen con claridad ni de la misma institución del soviét ni de los propios actos de la república rusa. La carta constitutiva de la R.S.F.S. consagra una centralización demasiado fuerte para que satisfaga todas las aspiraciones del nuevo ideal. Que eso se debe a haber sido escrita en pleno ardor revolucionario y con fines circunstanciales, no admite duda; pero no quita verdad a la afirmación.

El soviét es, pues, un paso hacia la nueva organización económica. Es todo un anuncio. Tendrá sindicatos, corporaciones, cooperativas, no lo sabemos aún. Mas no estará a la altura de su misión histórica sino realizar un mínimo de autoridad y un máximo de bienestar y de libertad.

SAÚL TABORDA

4.4

A modo de cierre: abrir la significación de la Reforma Universitaria a las demandas y conflictos de nuestra actualidad

Resulta habitual dar por sentado que la Reforma Universitaria es un asunto que interesa casi con exclusividad a los universitarios, toda vez que concierne a la transformación interna de las estructuras universitarias. Este supuesto suele hallar asidero en los principios que la Reforma Universitaria consagró. Repasémoslos:

Autonomía Universitaria: plantea la autonomía jurídica de la Universidad con respecto al Estado, procurando limitar la intromisión de la política oficial tanto en la organización de la Universidad como en el desarrollo de la investigación y la enseñanza.

- **Cogobierno:** demanda la presencia de la representación estudiantil en los distintos órganos de gobierno de la Universidad.
- **Gratuidad y libre asistencia a clase:** mientras la gratuidad reposa en el propósito de facilitar el acceso de todos los sectores sociales a los estudios superiores, la libre asistencia quiere garantizar la permanencia de los estudiantes más allá de sus dificultades horarias y sus desacuerdos con sus profesores.
- **Libertad de cátedra:** procura garantizar la libertad ideológica y promover la discusión libre de las ideas.
- **Periodicidad de cátedra:** renovación de los profesores a través del mecanismo de concurso.

- **Régimen de concursos:** acceso a las cátedras a través de una prueba de oposición y antecedentes.
- **Docencia libre:** habilita a toda persona con aptitud docente a incorporarse a la Universidad en condición ad honorem, siempre y cuando respete las condiciones reglamentarias vigentes.
- **Investigación:** desarrollo del conocimiento a través de la investigación metódica.
- **Extensión Universitaria:** acercamiento de la Universidad a las demandas y necesidad sociales.

No todos estos principios se consagraron de una vez y para siempre. De hecho, se discute qué lugar tenían en la agenda de los reformistas del dieciocho. Así, por ejemplo, se llega a negar que la “autonomía universitaria” haya sido una de sus reivindicaciones. Estos principios han sido, y siguen siendo, materia recurrente de discusión en cuanto a su significado, sus alcances y sus formas de instrumentación. Recitarlos repetidamente y reducir a ellos la Reforma Universitaria suele ser una forma de olvido. Ayer, como hoy, hay un interrogante que persiste: En el dieciocho, esta pregunta asumió un sesgo generacional, ya que era la juventud estudiantil la que se proponía encarnar un rol protagónico en la transformación de la Universidad, como se descubre en el Manifiesto. No fueron pocos los estudiantes que en aquel año convulsionado buscaron encontrar ecos de su lucha fuera del recinto universitario, como hemos visto en el apartado anterior, refiriéndonos al movimiento obrero. De la necesidad de fortalecer la vinculación de ambos movimientos hablan numerosísimos textos, y también el que nos interesa proponer a continuación, firmado por Emilio Biagosch, en 1930, poco después de perpetrado en nuestro país el primer golpe de Estado efectivo, cuando el reformismo universitario parecía disgregado. ¿cuál es el lugar y cuáles las tareas de la Universidad en el seno de la sociedad?



Emilio R. Biagosch nació en 1893 y murió en 1957. Tuvo una destacada participación en los acontecimientos de la Reforma Universitaria. Se le atribuye la redacción del acta de la huelga general decretada el 15 de junio de 1918. Participó también en la redacción del Manifiesto Liminar. Fue Director de La Gaceta universitaria, órgano de prensa de la Federación Universitaria de Córdoba. En 1920 se graduó como Abogado en la Universidad Nacional de Córdoba. A partir de 1927 integró el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeñó como Profesor de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de La Plata.

La unidad obrero-estudiantil

Por Emilio R. Biagosch

Los problemas de la Universidad, problemas creados por el gobierno “de facto”, todos los cuales exigen una solución inmediata, pueden y deben ser resueltos mediante un decreto que deje sin efecto todo lo actuado desde el 6 de septiembre hasta la fecha.

La acción de los estudiantes bajo el gobierno “de facto” ha salvado la dignidad de la República. Colectivamente, demostraron la sinceridad de sus ideas; individualmente han dejado ejemplos admirables de valor civil.

Las reivindicaciones obreras forman parte del enorme lote de reivindicaciones encaminadas a la justicia social, aunque aquéllas, por propender directamente a la elevación de las condiciones de vida, se antepone a todas las demás y en cierto sentido las envuelven. No podría concebirse justicia social sin que antes se hubiesen destruido las causas que originan la miseria y la ignorancia del proletariado. Los hechos están probando que los estudiantes de hoy constituirán la masa de los trabajadores intelectuales de mañana. Esta doble columna de trabajadores, manuales e intelectuales, ha confundido y entremezclado su nombre y su ideal. Los unos actúan ya en el campo que antes se consideraba exclusivo de los otros, y las grandes conquistas que en materia social se han logrado en lo que va del siglo en algunos países del viejo y del nuevo mundo (Rusia, España, México), se deben a esta falange que ha formado el pensamiento y la acción.

La elevación del nivel de vida de las clases obreras, su emancipación económica y espiritual, procederá a crear un nuevo derecho. La utopía de la justicia social se habrá abierto camino entre los hombres y llegarán a abolirse la miseria, la desigualdad, la ignorancia y la guerra, frutos monstruosos de una organización destinada a desaparecer. Los estudiantes tienen reservado un puesto en esa lucha.

Los inconvenientes para hacer efectiva la unión estudiantil-obrera radican todavía en prejuicios arraigados tanto en el proletariado como entre la juventud universitaria. Toda institución burguesa inspira una natural desconfianza a la masa obrera. La Universidad ha sido una típica institución burguesa. Se ha calificado como una “Escuela de Mandarines”, o como la incubadora de una pseudo “clase dirigente” y en ese carácter fue acreedora a toda la hostilidad o indiferencia del proletariado.

La cadena de prejuicios se va rompiendo: entre las masas obreras y estudiantiles, el mismo ideal de renovación social teje lazos de unión indestructible. Los estudiantes –tanto los de aquí como los de otras partes del mundo–, acuden ahora a las universidades buscando conocimientos, bases espirituales para una sociedad mejor, y no los “grados universitarios” o los títulos profesionales que por el anquilosamiento, la vetustez de la ciencia oficial y por la formación de un verdadero proletariado doctoral, van perdiendo todo prestigio o utilidad. No basta ser doctor para ser docto, ni los títulos garantizan ya el usufructo de prebendas, ni siquiera la adquisición de medios de vida. Ese contingente nuevo que ha acudido a las universidades es el que pugna por la Reforma, el que aspira no tan sólo a que aquellas asienten su gobierno sobre bases democráticas sino que esa ciencia, cuya difusión paga el pueblo, no esté a la retaguardia, ni al servicio de los reaccionarios de todos los matices. Conviene destacar el hecho de que fueron los obreros quienes mejor y más pronto entendieron el verdadero significado social de la Reforma Universitaria. Estudiantes y obreros son los forjadores exclusivos de la sociedad del futuro.

La posición de los universitarios hacia el gobierno surgido del golpe de Estado no fue homogénea. Mientras algunos prestaron su apoyo al régimen del General Félix Uriburu y se incorporaron como funcionarios del gobierno, muchos renunciaron a sus cargos o sufrieron persecuciones, como ocurrió con dirigentes de la Federación Universitaria Argentina (FUA). Uriburu anuló además el régimen de autonomía y cogobierno que se había consolidado como una conquista de la Reforma Universitaria. En un contexto fuertemente represivo, la Universidad fue uno de los blancos de ataque.

En el texto que acabamos de leer, Biagosch impugna lo actuado por el gobierno dictatorial en lo que respecta a la educación universitaria, a la vez que rinde un homenaje a los estudiantes que se levantaron contra él. Luego, sus argumentos concurren a desdibujar la frontera que en otro tiempo dividió a los trabajadores de los estudiantes. Y podemos preguntarnos también hoy, ¿no son los estudiantes también trabajadores? Y si es así, ¿en qué sentido lo son?

Perfilemos también, en el texto de Biagosch, la fisonomía de ese conocimiento que, a juicio del autor, debe proporcionar la Universidad: no un conocimiento como atributo de cultura superior, pero tampoco el conocimiento para mejorar únicamente la condición personal. ¿Qué rasgos tendrá esa “sociedad del futuro” cuya construcción Biagosch atribuye a estudiantes y obreros?

Biagosch lanza una mirada retrospectiva hacia la Reforma Universitaria. Por momentos, es una mirada severa, como si el movimiento de la vida universitaria pudiera empantanarse. Pero después, proyecta la Reforma hacia delante, tornándola condición de la “sociedad del futuro”.

También hacia el futuro proyectaba Saúl Taborda el destino de la Reforma Universitaria, convencido –en 1936– de que “en el mayor número de los reformistas quedó vacilante el pulso rebelde” y de que “...todo está hoy como era antes. El balance del '18 no arroja otra ganancia que la incorporación a la docencia de algunos hombres ilustrados” (en “Respuesta al cuestionario de Flecha sobre la Reforma Universitaria”). Sin embargo, Taborda se diferenciaba de Biagosch reclamando a los estudios universitarios “una adecuada organización de la vida espiritual desinteresada de la preparación técnica y de la investigación”. ¿Qué calificará mejor al conocimiento que propongan los institutos de Educación Superior? Una pregunta, un debate que aún permanece abierto.

Taborda veía a la Reforma prolongándose más allá de la Universidad; pero no tanto, como Biagosch, hacia el proletariado, sino hacia todos los niveles de enseñanza. En 1932, Taborda publica el que acaso deba ser considerado su libro más importante, las Investigaciones pedagógicas, un trabajo que profundiza filosóficamente en la formación que la sociedad debe a niños y jóvenes así como en la autonomía que estos últimos han de construir. Leamos un fragmento de las Investigaciones, reparando en la significación que la Reforma Universitaria adquiere para todo el sistema educativo:

Fragmento de “El 18” en Investigaciones Pedagógicas

Por Saúl Taborda

El movimiento de renovación iniciado en el año 18, si no quiere concretarse a ser una vana intentona referida a los estudios universitarios, no puede olvidar que toda la enseñanza –jardines de infantes, escuelas primarias, colegios normales, liceos, colegios nacionales– está todavía en manos de pedagogos que sirven a una pedagogía sobrepasada, y que, mientras esto siga así, nada de bueno se puede hacer en orden a los llamados estudios superiores.

Ningún motivo milita en favor de una actitud de contemporización, o de indiferencia, frente al ordenamiento total de nuestra enseñanza. Todo él debe ser alcanzado por la acción reformista. Reducir esta acción a los institutos universitarios es, no solo acusar ignorancia del proceso formativo, sino también, y sobre todo, es favorecer el viejo criterio que ha mutilado siempre dicho proceso en mil partes diversas, con propósitos y resultados contrarios a la enseñanza.

Tenemos ya de esto una experiencia aleccionadora. Muchos de aquellos que hoy medran a la sombra protectora del presupuesto escolar, llegaron hasta apoyar, de modo más o menos subrepticio, la reciente revuelta de los estudiantes mientras esta revuelta se limitó a las aulas universitarias. Reconocieron entonces que una innovación era ahí necesaria y urgente. Pero, tan pronto como el movimiento quiso invadir, por lógica y natural derivación, los establecimientos secundarios (...) se convirtieron en reaccionarios feroces. Intuyeron el riesgo que va anexo a una revisión integral, y, lo que no les pareció peligroso mientras se concretara a esa oficina expedidora de certificados que es nuestra universidad, les pareció catastrófico cuando se trató de construir desde los cimientos en nombre del principio de la unidad sistemática de la enseñanza. Conviene desconfiar de los reformistas -que los hay en buen número- que afirman que el problema de la reforma sólo está radicado en la enseñanza universitaria. Es gente que quiere enervar la eficacia del alto empeño.

Interesante pensar, a partir de esta reflexión de Taborda y de nuestra aproximación a los pensadores de la Reforma, si la Escuela en la que trabajamos, si la Escuela a la que concurren nuestros estudiantes, es hoy el lugar de una “pedagogía sobrepasada” o es más bien un lugar de innovación. ¿Qué de la Reforma Universitaria se expresa en nuestra Escuela? ¿Qué legado de la Reforma podría hoy recuperar para sí nuestra Escuela? ¿Qué herencia pueden recuperar para sí los estudiantes de nuestra Escuela del testimonio, el pensamiento y la obra de aquellos reformistas de 1918?

Sin duda, son muchas preguntas. Pero, ¿qué mejor homenaje a la Reforma Universitaria puede hacerse que provocar, aún hoy, que ella continúe inquietándonos y señalando el carácter problemático de nuestro presente como una invitación a hacernos cargo de él?



Bibliografía de referencia y de consulta

- Agüero, Ana Clarisa, “El 18 en Córdoba”, en: Gorelik, Adrián y AreasPeixoto, Fernanda, *Ciudades sudamericanas como arenas culturales*, Buenos Aires, 2016, siglo XXI.
- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz, "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", *Ensayos argentinos: de Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, 1983, Ariel.
- Astrada, Carlos, “Introducción”, en: Simmel, George, *El conflicto de la cultura moderna*, Córdoba, 2011, UNC.
- Astrada, Carlos, Antología. Los textos filosófico-políticos del joven Astrada, en: *Políticas de la Memoria*, n° 16, verano 2015/2016, Buenos Aires, CeDInCI. Disponible en: http://www.cedinci.org/PDF/PM/PM_16%20compilada.pdf
- Buchbinder, Pablo, *Historia de las universidades argentinas*, Sudamericana, Buenos Aires, 2005.
- Buchbinder, Pablo, *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*, Buenos Aires, 2008, Sudamericana.
- Bustelo, Natalia y Domínguez, Lucas, “Vitalismo libertario y reforma universitaria en el joven Carlos Astrada”, en: *Políticas de la Memoria*, n° 16, verano 2015/2016, Buenos Aires, CeDInCI, pp. -310.
- Casali, Carlos, *La filosofía biopolítica de Saúl Taborda*, Lanús, 2012, UNLA
- David, Guillermo, *Carlos Astrada. La filosofía argentina*, Buenos Aires, 2004, El cielo por asalto.
- Del mazo, Gabriel, *La Reforma universitaria*, T. III, La Plata, 1941, Ed. Del centro de estudiantes de Ingeniería.
- Funes, Patricia, *Salvar la nación*, Buenos Aires, 2006, Prometeo.
- Galfione, María Carla, “Filosofía y ciencia en la Revista de Filosofía: condiciones de una reconciliación”, en: *Latinoamérica, Revista de Estudios Latinoamericanos*, N° 59, México, 2014/2. ISSN 1665-8574. Pp. 251-271. Disponible en: http://www.cialc.unam.mx/web_latino_final/numero_actual.html
- González, Julio V., “El significado de la reforma universitaria”, en: Del Mazo, Gabriel, *La Reforma universitaria*, Ed. Del centro de estudiantes de Ingeniería, T. III, La Plata, 1941
- Graciano, Osvaldo, *Entre la torre de Marfil y el compromiso político. Intelectuales de la izquierda argentina 1918- 1955*, Bernal, 2008, Universidad Nacional de Quilmes.
- Ingenieros, José, *Los tiempos nuevos*, Buenos Aires, 1956, Elmer.
- Kohan, Néstor, *De Ingenieros al Che*, Buenos Aires, 2000, Biblos.
- López, María Pía, *Hacia la vida intensa. Una historia de la sensibilidad vitalista*, Eudeba, Buenos Aires, 2009.
- Navarro, Mina, *Los jóvenes de la “Córdoba Libre”!*, México, 2009, Nostromo.
- Orgaz, Raúl, *Las ideas sociales en la Argentina y otros ensayos*, Córdoba, 2013, UNC.
- Requena, Pablo, *Derivas de un dirigente reformista. Deodoro Roca (1915-1936)*, Córdoba, 2017, UNC.
- Rodeiro, Matías, “Derivas de Saúl Taborda por los afluentes estéticos de la Reforma Universitaria, entre el modernismo y las vanguardias, 1909-1927”, en: *La Biblioteca*, n° 14, 2013, Buenos Aires, pp. 427-446.

Bibliografía de referencia y de consulta

- Roca, Deodoro, Obra reunida. Cuestiones Universitarias, UNC, 2013.
- Roca, Deodoro, Obra reunida. Escritos políticos, UNC, 2012.
- Roca, Deodoro, Obra reunida. Ética y estética, UNC, 2008.
- Taborda, Saúl, Escritos políticos, 1918-1934, UNC, 2009.
- Taborda, Saúl, Escritos políticos, 1934-1944, UNC, 2011.
- Tcach, César, “Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina (1918- 1946)”, Cuadernos de Historia, 37, 2012.
- Terán, Oscar, José Ingenieros: Pensar la nación, Buenos Aires, 1986, Alianza.
- Terán, Oscar, “Democracia, guerra y 'nueva sensibilidad'”, en: Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980, Buenos Aires, 2008, Siglo XXI.
- Terán, Oscar, Historia de las ideas en la Argentina, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- Vázquez, Karina, “Intelectuales y política: la “nueva generación” en los primeros años de la Reforma Universitaria”, En: Prismas, Revista de Historia Intelectual, UNQ, 2000.
- VVAA, Polémica Olvidada, Córdoba, 2012, UNC
- VVAA, Dossier: “Reformismo universitario: transformaciones, debates y disputas en torno a la filosofía y sus fronteras”, en: Revista de filosofía y teoría política, n° 49, 2018, Universidad Nacional de La Plata, en Prensa.
- Zimmermann, Eduardo, “Universidades, ciencias sociales, y política pública en la Argentina del primer Centenario: del conocimiento ilustrado al nuevo 'conocimiento social'”, s/d
- Culturas interiores, entradas varias:
<http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/inicio.jsp>
- Benjamín, Walter. Tesis de filosofía de la historia. Traducción de Jesús Aguirre. Taurus, Madrid 1973.
- Burbules, N. (2010) Entrevista portal Educ.ar. Disponible en <http://youtu.be/VYfYmX5k6Gc> Recuperado el 19/6/2018
- Bustelo, Natalia. Todo lo que debes saber sobre la reforma universitaria, Buenos Aires, 2018, Paidós.
- Dussel, Inés (2010). “Enseñar y aprender en la cultura digital”, en VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / I. Dussel y L. A. Quevedo. Bs. As, Santillana.
- Sagol, Cecilia, López, Ana; García, Hernán (2015). “Material de lectura: Líneas de trabajo con modelos 1 a 1 en el aula II”, El modelo 1 a 1, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires, M.E.
- Terigi, Flavia. Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Conferencia Santa Rosa de La Pampa, Argentina, 2010 Disponible en http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf. Recuperado el 19/6/2018

Bibliografía de referencia y de consulta

- Documentos
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012-2015. Orientación Ciencias Sociales y Humanidades. Tomo III. Diseño curricular de Filosofía. Córdoba, Argentina.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012-2015. Tomo I. Anexo Formatos Curriculares.

Autores:

Coordinación pedagógica:
Paula Gordillo.

Colaboración:
Mariano Campilia, Amadeo Laguens.

Elaboración:
Equipo de Investigación sobre Filosofía y Cultura en Córdoba, FFyH, UNC: Carla María Galfione (Directora), Ignacio Germán Barbeito (Co-director), Juan Pablo Padovani, Facundo José Moine, Ezequiel Grisendi, Paulina Iglesias.

Diseño gráfico y diagramación:
Área de Comunicación y Prensa.



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori